

**INFORME DE SEGUIMIENTO
DE LA EJECUCION FISICA Y FINANCIERA
IV TRIMESTRE DE 2015**

INTRODUCCION

El presente informe brinda información sobre las actividades realizadas a nivel nacional, basados en un análisis de la ejecución física a nivel de Resultados de Gestión y de Categorías Programáticas, la ejecución financiera y una descripción de los principales logros del trimestre.

ANALISIS DE LA EJECUCION FISICA.

1.1 RESULTADOS DE GESTION

1. **Objetivo 1:** Garantizar el manejo eficiente de los recursos forestales, que contribuyan a la productividad, restauración, utilización y sostenibilidad de las áreas forestales productivas.

En base a lo programado se ha cumplido lo siguiente:

- ❖ Se autorizó un volumen de 15,846.73 M³ en 13 planes operativos en las Regiones Forestales de El Paraíso, Olancho, Biosfera Río Plátano, Francisco Morazán, Atlántida y Yoro; beneficiándose 13 cooperativas, las que se describen a continuación: 1. Cooperativa Mixta Brisas de Wanpool; 2. Cooperativa Agroforestal MIRAVESA; 3. Cooperativa Agroforestal Buenos Amigos de Orica; 4. Cooperativa Santa María de Chagüite Grande; 5. Asociación Agroforestal Toncontín; 6. Empresa Comunitaria Agroforestal Regaderos; 7. Cooperativa Agroforestal Los Olivos de Arizona Ltda.; 8. Cooperativa Agroforestal Cerro Guisire; 9. Cooperativa Agroforestal China del Bosque; 10. Empresa Comunitaria Agroforestal 13 de Junio; 11. Cooperativa Agroforestal Troncones Palmilla; 12. Cooperativa Pinos Verdes Ltda.; 13. Comité Agroforestal KIUHSI PUSALKA.
2. **Objetivo 2:** Administrar las Áreas Protegidas, las Cuencas Hidrográficas y la Vida Silvestre bajo principios de manejo participativo y sostenibilidad, en cumplimiento a los convenios regionales e internacionales aprobados y ratificados por el Estado de Honduras.

En base a lo programado se ha cumplido lo siguiente:

- ❖ En este trimestre se aprobaron 4 nuevos planes de manejo con un total de 6,360.78 hectáreas, teniendo bajo manejo un total de 56 microcuencas en 145,210.21 hectáreas. Los Planes aprobados son: a) Plan de manejo Microcuenca San Marcos, resolución DE-PMCH-009-2015, b) Plan de manejo Microcuenca Río Tulán, resolución DE-PMCH-010-2015, c) Plan de manejo Microcuenca Río Nutria resolución DE-PMCH-011-2015 y d) Plan de manejo Microcuenca Quebrada El Zanjón resolución DE-PMCH-012-2015.
- ❖ Aprobados en el trimestre los Planes de Manejo de la Reserva Ecológica Mico Quemado y Las Guanchías, acuerdo No. 034-2015; y Plan de Manejo Reserva Biológica Misoco, Acuerdo No. 032-2015.

La ejecución de los Resultados de Gestión por cada Objetivo Institucional fue la siguiente:

Objetivo 1: Garantizar el manejo eficiente de los recursos forestales, que contribuyan a la productividad, restauración, utilización y sostenibilidad de las áreas forestales productivas.				Desviación	
				Absoluta	Porcentual
Resultado de Gestión	Unidad de Medida	Cantidad o Porcentaje aprobado	Cantidad o porcentaje ejecutado	A-E	E/A%
Aumentada la producción de madera en metros cúbicos anuales, en bosque de pino a nivel nacional.	Metro Cúbico	15,000	15,846.73	-846.73	100%
Protegidas las áreas forestales con riesgo a incendios.	Hectáreas	0	0	0	0

Objetivo 2: Administrar las Áreas Protegidas, las Cuencas Hidrográficas y la Vida Silvestre bajo principios de manejo participativo y sostenibilidad, en cumplimiento a los convenios regionales e internacionales aprobados y ratificados por el Estado.				Desviación	
				Absoluta	Porcentual
Resultado de Gestión	Unidad de Medida	Cantidad o Porcentaje aprobado	Cantidad o porcentaje ejecutado	A-E	E/A%
Microcuencas abastecedoras de agua bajo un régimen especial de manejo.	Hectáreas	140,791	145,210	-4,419	103.1%
Áreas protegidas con planes de manejo.	Hectáreas	3,039,576	3,071,636	-32,060	101.1%

- Al cierre del cuarto trimestre 2015 los datos de cumplimiento de metas a nivel de Objetivos y Resultados es de un 100%

1.2 RESULTADOS DE PRODUCCION A NIVEL DE PROGRAMA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA				RESULTADO TRIMESTRE		CANTIDAD O PORCENTAJE		VARIACION		COSTO		VARIACION	
P	S	P	A/O	RESULTADO DE PRODUCCION	DESCRIPCION DE UNIDAD DE MEDIDA	APROBADO	EJECUTADO	A-E	E/A%	APROBADO	EJECUTADO	A-E	E/A%
1	1			Áreas forestales con planes de manejo, elaborados con enfoque de Forestería Comunitaria.	Hectáreas	7,626	5,099.52	2,526	67%	97,859,912	152,446,652	-54,586,740	156%
1	1			Recuperación mediante forestación y reforestación de los bosques de Honduras certificados por el ICF.	Hectáreas	740.00	436.61	303	59%	30,990,416	39,727,360	-8,736,944	128%

ESTRUCTURA PROGRAMATICA				RESULTADO TRIMESTRE		CANTIDAD O PORCENTAJE		VARIACION		COSTO		VARIACION	
P	S	P	A/O	RESULTADO DE PRODUCCION	DESCRIPCION DE UNIDAD DE MEDIDA	APROBADO	EJECUTADO	A-E	E/A%	APROBADO	EJECUTADO	A-E	E/A%
1	2			Planes de manejo aprobados para la gestión integral de los recursos naturales en microcuencas declaradas.	Planes	4	4	0	100%	39,128,528	59,036,155	-19,907,627	151%
1	2			Planes de manejo en áreas protegidas implementados.	Planes	32	38	-6	119%	16,413,218	74,162,025.0	-57,748,807	452%

- 1) Para el cumplimiento del primer resultado de producción, se aprobaron los siguientes planes de manejo: Plan de manejo bajo resolución DE-PMF-064-2015, a favor de La Cooperativa Agroforestal Pinos Verdes Limitada en el sitio nacional Corralitos, municipio de Jano, departamento Olancho (Área total 3,753.36 ha) y Plan de manejo bajo resolución DE-PMF-076-2015, a favor de La Asociación de Productores Agroforestales Tierra de Bendiciones, en el sitio nacional La Dalia -Pacayal, municipio de Jocón, departamento de Yoro (Área total 1346.16 ha).

La ejecución física no se cumplió al 100% en el IV trimestre ya que se cumplió en meses anteriores, haciendo una ejecución total para el año de 15,700 hectáreas de 10,435 que se tenían programadas.

La sobre ejecución financiera en relación a lo programado es debido a la regularización de fondos externos de los proyectos CLIFOR y MOSEF. En el caso de CLIFOR con fondos nacionales hubo una sobre ejecución ya que se realizó modificación presupuestaria para obras de construcción por L. 248,000.00, la Secretaría de Finanzas presentó dictamen favorable para la compra de bienes capitalizables por L. 450,000.00; se reprogramaron las compras varias para el IV Trimestre; se realizaron contrataciones de personal de contrato especial por más de L. 800,000.00 y colaterales. Con los fondos externos se regularizaron en el IV Trimestre lo que estaba programado para el III Trimestre.

- 2) Para el cumplimiento del segundo resultado de producción “Áreas Forestales certificadas por ICF” en el trimestre se certificaron 436.31 hectáreas de plantaciones forestales y de regeneración natural, en cumplimiento al Indicador 5 de PAPSFOR, de las cuales se cuenta con mapas georeferenciados.

La ejecución física no se cumplió al 100% en el IV trimestre ya que se cumplió en meses anteriores, haciendo una ejecución total para el año de 8,024.09 hectáreas, con respecto a de 8,000 que se tenían programadas.

- 3) Para el cumplimiento del tercer resultado de producción “Aprobación de Planes de Manejo en Microcuencas” se aprobaron mediante resolución de Dirección Ejecutiva los siguientes planes de Manejo:

No .	Número de Resolución	Registro de Plan de Manejo	Regional	Nombre de Microcuenca	Área Has.	Municipio	Departamento
1	DE-PMCH-009-2015	PMCH-RFFM-001-2015	FRANCISCO MORAZAN	SAN MARCOS	251.45	GUAIMACA	FRANCISCO MORAZAN
2	DE-PMCH-010-2015	PMCH-RFNO-001-2015	NOROCCIDENTE	RIO TULIAN	4,670	PUERTO CORTES, OMOA Y CHOLOMA	CORTES
3	DE-PMCH-011-2015	PMCH-ORFA-002-2015	ATLANTIDA	RIO NUTRIA	257.43	ESPARTA	ATLANTIDA
4	DE-PMCH-012-2015	PMCH-RFO-001-2015	OCCIDENTE	QUEBRADA EL ZANJON	1,181.97	NUEVA ARCADIA	COPAN

Cumpliendo en el año con un 100% de ejecución conforme a lo programado.

La sobre ejecución financiera en relación a lo programado es debido a la regularización de fondos externos del Proyecto CAMARENA de Plan Trifinio.

- 4) Para el cuarto resultado de producción “Implementación de Planes de Manejo en Áreas Protegidas” Se atendieron 38 áreas en las regiones de Atlántida, Biosfera, Comayagua, El Paraíso, Francisco Morazán, Noroccidente, Occidente, Olancho, Noreste de Olancho, Pacífico y Yoro, donde se realizaron actividades orientadas a mejorar la gestión y efectividad de manejo de las áreas y acordes a las normativas establecidas.

Cumpliendo en el año con un 100% de ejecución conforme a lo programado.

La sobre ejecución financiera en relación a lo programado es debido a la regularización de fondos externos del Proyecto PROTUR de Plan Trifinio.

DATOS IMPORTANTES DE LA EMERGENCIA DE LA PLAGA:

Ante el avance de la plaga del gorgojo de pino, la Dirección Ejecutiva del ICF, emitió el acuerdo No. 019-2014 y No. 031-2014, mediante los cuales pone en conocimiento al Comité Nacional de Protección Forestal, de Áreas Protegidas y Vida Silvestre “CONAPROFOR”, sobre el riesgo y peligro por brotes de plaga del gorgojo de pino. De igual manera el CONAPROFOR emite Acuerdos de Emergencias 001-2014 y 002-2014, en Mayo y Septiembre 2014 respectivamente, en dos Departamentos en el primer Acuerdo, extendiéndose la emergencia en Septiembre del mismo año a ocho Departamentos en el segundo Acuerdo.

Asimismo se emiten disposiciones, Acuerdos y Decretos para viabilizar las acciones de control a nivel nacional; Acuerdos de la Dirección Ejecutiva ICF – 018-2015 y 019-2015 y el Decreto Ejecutivo PCM-051-2015 para la ejecución de las actividades en el marco de la actual Emergencia Nacional Forestal.

Según INFORME DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA EL CONTROL DE LA PLAGA DEL GORGOJO DE PINO de fecha 22 de diciembre de 2015, a la fecha el área total afectada en fase 3 es de 366,491.37 ha. de las cuales 227,144.18 están inactivas y 139,347.20 están activas.

Afectación de áreas a nivel Departamental.

Departamentos	Área afectada	Área de bosque	Porcentaje de bosque afectado
Olancho	206,397.33	551,726.99	37.41%
Yoro	62,510.16	186,615.43	33.50%
Francisco Morazán	51,450.87	399,223.88	12.89%
Comayagua	22,820.56	193,558.59	11.79%
El Paraíso	16,827.75	166,477.30	10.11%
Santa Bárbara	2,780.87	81,872.41	3.40%
Cortés	2,209.83	24,274.46	9.10%
Choluteca	1,016.85	21,013.37	4.84%
Copán	260.76	46,598.21	0.56%
Intibucá	139.67	94,047.89	0.15%
La Paz	62.10	97,451.19	0.06%
Valle	5.44	76.65	7.09%
Atlántida	3.95	47.49	8.32%
Lempira	2.25	117,418.27	0.00%
Colón	1.64	2,259.15	0.07%
Ocatepeque	1.36	34,101.99	0.00%
Total	366,491.37	1,465,036.31	25.02%



Ejercicio de quemas controladas realizada por estudiantes de UESNACIFOR en zona del Parque Nacional La Tigra.

Resumen de control de brotes / área talada en Franjas de Contención (FC)

Resumen año 2014 y 2015			
Periodo	Número de Brotes	área talada FC (ha)	Área acumulada (ha)
Resumen 2014	455	4,813.13	4,813.13
Resumen 2015 Enero-Agosto	1,511	18,378.15	23,191.28
2014 a Agosto del 2015	1,966	23,191.28	23,191.28
Creación de PCM-051-2015 a partir del 12 de agosto 2015			
1 agosto al 15 de Septiembre	1,106	4,885.28	28,076.56
15 Septiembre al 30 de Septiembre	881	12,701.04	40,777.60
30 Septiembre al 15 de Octubre	698	13,528.91	54,306.51
15 Octubre al 30 de Octubre	1,048	20,293.37	74,599.88
30 de octubre al 15 de noviembre	876	15,507.77	90,107.65
15 al 30 de noviembre	1,234	10,186.12	100,293.77
Totales Durante Plan de Acción	5,843	77,102.49	

Desde las primeras intervenciones hasta el último de Noviembre se han detectado y controlado 7,809 brotes con una franja de contención de 100,293.77 en los 16 de Departamentos que existe afectación.

2. ANALISIS DE LA EJECUCION FINANCIERA

2.1 Detalle del Presupuesto por Programas y Fuente de Financiamiento

Presupuesto 2015										% DE EJECUCIÓN
Cód.	Programa	Vigente			Ejecutado IV Trimestre		Ejecución Acumulada			
		FN + FP	FE	TOTAL	FN + FP	FE	FN + FP	FE	TOTAL	
1	ACTIVIDADES CENTRALES	71161,734.00	2198,392.00	73360,126.00	24111,446.88	1986,626.84	63995,952.82	1986,626.84	65982,579.66	90%
11	DESARROLLO FORESTAL	112263,996.00	339586,111.00	451850,107.00	37837,601.66	154408,649.91	105940,712.14	289833,493.43	395774,205.57	88%
12	CONSERVACION DE LAS AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE	73649,128.00	124165,157.00	197814,285.00	26246,468.60	106979,828.23	71443,475.54	119938,165.68	191381,641.22	97%
Total		L. 257074,858.00	L. 465949,660.00	L. 723024,518.00	L. 88195,517.14	L. 263375,104.98	L. 241380,140.50	L. 411758,285.95	L. 653138,426.45	90%

Fuente: Reporte Consulta Todo Ejecución / Reporte de Ejecución por Estructura y Momento 2015 SIAFI.

El ICF cuenta con un presupuesto anual de L. 723.024.518.00 de los cuales se incorporaron en el IV trimestre por concepto de fondos propios la cantidad de L. 26, 071,953.00, y de fondos de apoyo presupuestario en el marco del PAPSFOR se incorporó la cantidad de L. 48,000.000.00

La ejecución del IV Trimestre por fuente de financiamiento la cantidad de: Fondos Nacionales L. 88.195.517.14 y Fondos Externos L. 263.375.104.98

En el IV trimestre ésta ejecución corresponde al 49% de la ejecución del año, debido a que el último trimestre se recibió el desembolso de PAPSFOR y se regularizaron los gastos de fondos externos realizados por los proyectos: CLIFOR, PLAN TRIFINIO y PROTEP.

En el caso de CLIFOR con fondos nacionales hubo una sobre ejecución ya que se realizó modificación presupuestaria para obras de construcción por L. 248,000.00, la Secretaría de Finanzas presentó dictamen favorable para la compra de bienes capitalizables por L. 450,000.00; se reprogramaron las compras varias para el IV Trimestre; se realizaron contrataciones de personal de contrato especial por más de L. 800,000.00 y colaterales. Con los fondos externos se regularizaron en el IV Trimestre lo que estaba programado para el III Trimestre.

Al 31 de diciembre del 2015 se obtuvo una ejecución de global de L. 653.138.426.45 lo que corresponde a un 90.3% de la ejecución anual, lo cual es muy bueno para la institución para el cumplimiento de las metas.

El porcentaje de ejecución en el global por programa está compuesto por:

- Actividades Centrales 90%
- Desarrollo Forestal 88%
- Conservación de las Áreas Protegidas y Vida Silvestre 97%

En el programa de Desarrollo Forestal, se vio afectado por la baja ejecución del proyecto PROTEP, que se encontraba en su etapa de cierre.

2.2 Desglose Ejecución Institucional por Grupo del Gasto

La baja ejecución del grupo del gasto 4000 (bienes capitalizables), corresponde al proyecto PROTEP. No se realizó el último desembolso que se preveía para la construcción del edificio de ICF que fue reducido a cenizas el pasado 2013, donde se había presupuestado la cantidad de L.30.000.000.00

EJECUCION POR CLASE DE GASTO		PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
10000	SERVICIOS PERSONALES	194530,379.00	183468,328.43	94%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	327249,559.00	316544,834.13	97%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	28465,187.00	24230,866.69	85%
40000	BIENES CAPITALIZABLES	66746,535.00	34669,744.64	52%
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	106032,858.00	94224,652.56	89%
TOTAL		L. 723024,518.00	L. 653138,426.45	90%

Fuente: Reporte Consulta Todo ejecución / Reporte de Ejecución por Estructura y momento 2015

3. LOGROS E IMPACTOS

1. EL Director Ejecutivo del Instituto de Conservación Forestal (ICF), Misael León Carvajal, entregó plan de manejo de la zona de reserva de la montaña Mico Quemado a la junta del Consejo Regional de Desarrollo del Valle de Sula (CRD).
2. Aprobado por el Congreso Nacional la Declaratoria del Área Protegida de La Montaña el Carbón, reconociendo el alto valor ecológico y cultural. Con esta nueva área el Congreso Nacional de Honduras ha declarado 69 zonas como Áreas Protegidas en el país.
3. Firma del quinto Convenio de Co-Manejo del Área Protegida “Parque Nacional Azul Meámbar”, para un período de 5 años que inicia en 2015 hasta el 2020. La firma de convenio de Co-Manejo, se suscribe entre las Municipalidades de Meámbar, Taulabé y Siguatepeque, del Departamento de Comayagua, Santa Cruz de Yojoa del Departamento de Cortés y la ONG: Proyecto Aldea Global (PAG).
4. Con asistencia de la Unión Europea (UE) y de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), desarrolló el “Taller de socialización y validación de primera versión del sistema informático para la rastreabilidad de madera proveniente de aprovechamientos y fuentes legales” los días 26 y 27 de noviembre del año en curso. El objetivo del taller fue presentar una versión mejorada (primera versión) del sistema de monitoreo del flujo de la madera, desde el sitio de aprovechamiento hasta la industria primaria por medio de una plataforma web que incorpore los procesos de Rastreabilidad, Monitoreo y Verificación (RMV) de la Legalidad de los Aprovechamientos Forestales, permitiendo a los diferentes actores, tanto internos como externos, producir y registrar la información relacionada con los mismo procesos.
5. Expertos de la Corporación Nacional Forestal de Chile (CONAF) en conjunto con el ICF, brindan seminario para el mejoramiento y tratamiento de bosques lo que permitirá mejorar las condiciones de vida de pequeños y medianos propietarios que se dedican a ese rubro.
6. El Gobierno de Honduras y el Reino de España inauguraron el proyecto “Fortalecimiento de la Infraestructura Turística del Parque Nacional La Tigra”, que busca mejorar el modelo de gestión turística del conocido parque, con la ejecución de obras de infraestructura que permitan contar con un circuito de interés ambiental-turístico para la comunidad nacional e internacional. El proyecto fue financiado a la Fundación AMITIGRA, con fondos provenientes del Programa de Conversión de Deuda de Honduras Frente a España, por un monto de L. 9.4 millones (US\$500 mil).
7. Se realizó la entrega oficial de un contrato de manejo forestal comunitario que beneficiará más de 242 familias en seis comunidades del municipio de Soledad, departamento de El Paraíso. Las comunidades favorecidas son El Rodeito, Mal Paso, Las Mesías, El Retiro, La Victoria y Lagunetas quienes se dedican a la resinación.

8. El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal y Áreas Protegidas y Vida Silvestres (ICF), mediante el proyecto de Modernización del Sector Forestal (MOSEF) instaló tres nuevas estaciones de Referencia de Operación Continua para ejecutar levantamientos catastrales en todo el país.
Estas operarán mediante un Sistema de Navegación Global Satelital ubicadas en el Centro Regional de Documentación Ambiental (CREDIA) en La Ceiba, La Escuela Nacional de Ciencias Forestales (U-ESNACIFOR) en Siguatepeque y La Universidad Nacional de Agricultura (UNA) en Catacamas. Las estaciones tienen una ubicación estratégica y de mucha utilidad para establecer La Red de referencia geodésica de Honduras que será utilizada para definir ubicaciones geográficas de alta precisión con el objetivo de ejecutar levantamientos catastrales actuales y futuros que se realicen a nivel nacional.
9. Con el propósito de implementar la construcción de 300 viviendas mediante la utilización de madera proveniente de las áreas plagadas por el gorgojo de pino, se firmó convenio de cooperación entre el Instituto de Conservación Forestal (ICF) y la Municipalidad de San Luis, Comayagua. La firma del convenio se realizó en el marco de la inauguración del nuevo edificio municipal y estuvo a cargo del Director Ejecutivo de ICF, Misael León Carvajal, el Alcalde de San Luis, Leny Flores Suazo y como testigo de honor, el Presidente de la República, Abog. Juan Orlando Hernández.
10. En el marco del Programa de Adaptación Cambio Climático del Sector Forestal ICF/CLIFOR, el día 29 de Octubre del presente año, se celebró la firma de convenio de asignación de áreas comunales entre la Federación Indígena Nativos de la Zona Mocerón y Segovia (FINZMOS), Concejos Comunales de Pranza y Suhi y las asociaciones de productores agroforestales Pranza, Prana, Wanki-Tangni y comunidades aledañas. Esto con el fin de realizar un manejo sustentable de los recursos naturales que permita hacer frente a los desafíos del cambio climático.
11. El Sistema de Investigación Nacional Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (SINFOR), realizó el II Congreso de Investigación Forestal, (CONIFOR), con el propósito de divulgar información, producto de investigación y fortalecer sinergias que contribuyan al desarrollo del sector forestal y la sostenibilidad energética de Honduras. La jornada tuvo duración de tres días, incluyó conferencias magistrales dictadas por expertos de reconocido prestigio nacional e internacional, ponencias, giras técnicas, y dirigido a productores, inversionistas, comunidad científica, organismos nacionales e internacionales, organismos no gubernamentales, entidades públicas y privadas, estudiantes, gremios profesionales y otros actores afines al sector forestal de Honduras.
12. En el marco del Proyecto de Ordenamiento Territorial Comunal y Protección del Medio Ambiente en Río Plátano (PROTEP), co-financiado por la Cooperación Alemana a través del KfW- Entwicklungsbank, se ha desarrollado el Sistema de Monitoreo Integral (SIMONI), que está diseñado para el monitoreo de elementos bio-ecológicos, físicos, socio-culturales y productivos mediante la definición de indicadores que determinan el estado y la presión y así contribuir a una gestión de la reserva en pro de la reducción de las amenazas hacia su integridad.
13. El ICF asume el liderazgo y gerencia estratégica en la formulación e implementación de la Estrategia Nacional Contra la Tala Ilegal (ENCTI), cuyos objetivos estratégicos son: prevenir del aprovechamiento ilegal, fomentar el aprovechamiento legal y controlar el aprovechamiento en general.
14. Se realizó la firma de convenio de comanejo entre el ICF y la Mancomunidad de los Municipios del Norte de Intibucá (MAMUNI) y la Mancomunidad Lenca Eramani, con el propósito de promover la conservación y manejo sostenible del Refugio de Vida Silvestre Montaña de Mixcure.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

- Al cierre del cuarto trimestre 2015 los datos de cumplimiento de metas a nivel de Objetivos y Resultados es de un 100% y de Categorías Programáticas es de 86%. De manera anual en ambos POA's se cumplió en un 100%.
- Se ha dado un seguimiento puntual al cumplimiento de Indicadores PAPSFOR (Apoyo Presupuestario de la Unión Europea) cumpliéndose en un 100% la ejecución de los 8 indicadores.
- Los Fondos PAPSFOR se ejecutaron en un 90% a pesar que los recursos estuvieron disponibles hasta el 06 de octubre de 2015.
- El Programa Reforestación, cumple con el 100% de las metas físicas y el 98% del presupuesto financiero.
- La ejecución presupuestaria tanto de fondos nacionales como externos reflejan una ejecución del 90.3% equivalente a L. 653.138.426.45, los remanentes que no se ejecutaron se acreditan al PROTEP y la no autorización de SEFIN para el incremento salarial de los empleados permanentes.

4.2 RECOMENDACIONES

1. Dar seguimiento al Plan de Acción para el Control de la Plaga del Gorgojo del Pino.
2. Continuar con el seguimiento a los Indicadores PAPSFOR.
3. Seguimiento a las negociaciones del Acuerdo Voluntario de Asociación AVA-FLEGT con la Unión Europea para mejorar la gobernanza y el buen manejo forestal.